

I. Administración del Estado

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA

Citación para comparecencia a la trabajadora no localizada Yesica Ramos Domínguez.

Habiéndose intentado la notificación en dos ocasiones y hallándose ausente de su domicilio en el momento de la misma, y actualmente en ignorado paradero, se cita por el presente edicto a la trabajadora doña Yesica Ramos Domínguez, con N.I.F. 45681046, y núm. de Seguridad Social 49/10050979/25, que tuvo su último domicilio conocido en camino Cementerio, Roales del Pan 49192, Zamora, a fin de que comparezca ante esta Dirección Provincial del SPEE, Oficina de Prestaciones C/ Doctor Fleming, 6 y 8 de Zamora, en el improrrogable plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, con el objeto de hacerle entrega, en forma legal de la comunicación de propuesta de suspensión o extinción de prestaciones, advirtiéndole que de no comparecer en dicho plazo, se seguirá, con el expediente incoado en esta Dirección Provincial del SPEE, la tramitación correspondiente.

Al propio tiempo se ruega a las Autoridades o particulares que conozcan su domicilio, se sirvan comunicarlo a esta Dirección Provincial del SPEE.

Lo que en cumplimiento del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE núm. 285 de 27-12-92), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en redacción dada por el artículo 17 de la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12 de 14-01-99), se hace público a los efectos de notificación al interesado.

Zamora, a 7 de julio de 2010.-El Director Provincial, Ángel Blanco García.